



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 782 / 2018

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal remita a este Cuerpo Legislativo en el plazo de diez días información acerca de los sectores de la ciudad en que es necesario e imprescindible el reemplazo de caños cloacales.-

///Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los ocho días del mes de noviembre del año 2018.-



SUNCHALES
Capital Nacional
del Cooperativismo

Sra. Presidenta Concejo Municipal
Ciudad de Sunchales
Andrea Ochatt

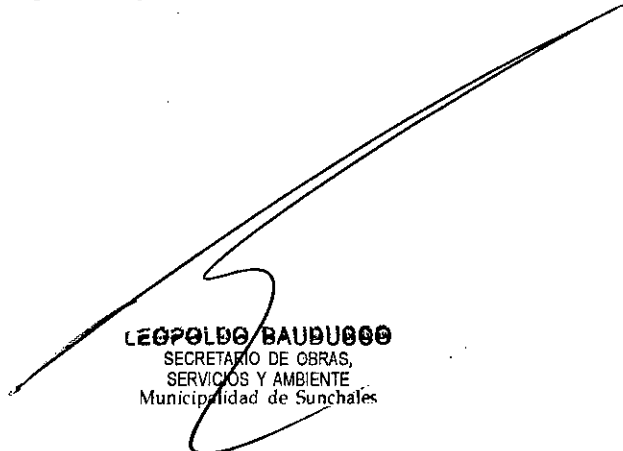
S _____ / _____ D

Por la presente me dirijo a usted y al cuerpo que usted preside, para dar formal respuesta a la Minuta de Comunicación N.º 782/2018, referida a los sectores de la ciudad que es necesario el remplazo de caños cloacales.

Adjuntamos a la presente un plano de la ciudad identificando los tramos con problemas y de necesaria intervención (rojo), aclarando que estas intervenciones pueden variar desde trabajos puntuales en el sistema o recambio mas complejos. Evaluaciones muy arduas de dimensionar con precisión, sin realizar la apertura en obra.

Si bien estos sectores y su deterioro hacen mas enrevesado el funcionamiento del sistema, el mismo funciona con medidas paliativas, mientras seguimos avanzando con el recambio (verde en el plano obra realizada desde el año 2017), priorizando los sectores mas complejos y de mas daño identificado.

Sin mas y a la disposición para ampliar la presente información, la saludo atentamente


LEOPOLDO BAUBUSS
SECRETARIO DE OBRAS,
SERVICIOS Y AMBIENTE
Municipalidad de Sunchales

CAÑERIAS CLOACALES PARA RECAMBIO
CAÑERIAS CLOACALES RECAMBIADAS

